**TABLA RESUMEN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DEL CURSO 2019-2020-GRUPOS ESO**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **MATERIAS**  **DATO A**  **EVALUAR** | **INSTRUMENTO EVALUADOR (según dato a evaluar y materia)** | **1º y 3º ESO**  **GRUPOS BILINGÜE** | **1º y 3º ESO**  **RESTO DE GRUPOS NO BILINGÜES** | **3º ESO ROBÓTICA** | **4º ESO PROGRAMACIÓN** | **4º ESO**  **INFORMÁTICA TICS** | **IMPORTANTE**  Si alguna de las partes no se califica se suma al resto de apartados. |
| **CALIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | * Adquisición de conceptos * Comprensión * Razonamiento | 80 %  (Min 4/10) | 70 %  (Min 3/10) | 40 %  (Min un 3/10 en la prueba teórica para que sume) | 40 %  (Min un 3/10 en la prueba teórica para que sume) | 40%  (Min un 3/10 en la prueba teórica para que sume) | Cada profesor podrá establecer el orden de los estándares de aprendizaje a calificar en función del grupo de alumnos y cambiar el orden de los temas en la programación de aula incluso reducir el contenido de alguno de los bloques si fuera necesario. |
| **COMPORTAMIENTO** | * Participación en actividades a menudo y de forma voluntaria * Hábitos de trabajo * Utilización de recursos adecuada * Actitud y puntualidad en clase diaria | 10 % | 10 % | 5 % | 10 % | 10 % | Cada profesor de aula decidirá establecer los instrumentos evaluadores del comportamiento de función del grupo.  Las conductas disruptivas podrán ser calificadas de forma negativa por el profesor y el alumno puede perder parte de la nota obtenida en la evaluación. Cada parte de incidencia de un alumno le restara un -0.5 de la nota total de la evaluación. |
| **TAREAS DE CASA** | * Hábito de trabajo en casa | 5 % | 10 % | 5 % | - | - | El profesor de aula decidirá si la materia se complementara con tareas en casa o no. |
| **TRABAJO DE AULA EN FORMA DE EJERCICIOS**  **TRABAJOS,**  **PROYECTOS, PRÁCTICAS …** | * Adquisición de conceptos * Razonamiento * Aplicación práctica de los conceptos adquiridos * Trabajo autónomo * Trabajo en grupo | 5 % | 10 % | 50 %  (Entregadas durante las sesiones de clase en el plazo indicado por el profesor) | 50 %  (Entregadas durante las sesiones de clase en el plazo indicado por el profesor) | 50 %  (Entregadas durante las sesiones de clase en el plazo indicado por el profesor) | En las materias con contenido práctico es obligatoria la asistencia a clase y su realización durante la sesión en el aula para que la práctica sea evaluada como tal.  Si el alumno no realiza la práctica, la copia, no la entrega o molesta a sus compañeros en el trabajo práctico la calificación de esa práctica será de un 0.  Si la práctica es entregada pero no es realizada en clase, aún con justificante, se le calificara solamente el esfuerzo pero no el trabajo en aula con la mitad de la nota de la práctica. |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **MATERIAS**  **DATO A**  **EVALUAR** | **INSTRUMENTO EVALUADOR (según dato a evaluar y materia)** | **TICS 1** | **TICS 2** | **TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 1** | **TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 2** | **IMPORTANTE**  Si alguna de las partes no se califica se suma al resto de apartados. |
| **OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y RECOGIDA DE ACTIVIDADES** | * Atención a las explicaciones del profesor. * Realización de prácticas o actividades diarias. * Entregas en fecha dada. * Trabajo autónomo e individual. | 20 %  (Hasta 2 puntos en prácticas) | 20 %  (Hasta 2 puntos en prácticas) | 10%  (1 SOBRE 10) | 10%  (1 SOBRE 10) | Cada profesor podrá establecer el orden de los estándares de aprendizaje a calificar en función del grupo de alumnos y cambiar el orden de los temas en la programación de aula incluso reducir o aumentar el contenido de alguno de los bloques si fuera necesario. |
| **COMPORTAMIENTO** | * Puntualidad a clase diaria. * Actitud y hábitos de trabajo. * Utilización de los recursos adecuada. * Realizar de las actividades relativas a la materia. * Asistencia a clase. | 10 %  (Hasta 1 punto) | 10 %  (Hasta 1 punto) | - | - | Cada profesor de aula decidirá establecer los instrumentos evaluadores del comportamiento de función del grupo.  Las conductas disruptivas podrán ser calificadas de forma negativa por el profesor y el alumno puede perder parte de la nota obtenida en la evaluación. Cada parte de incidencia de un alumno le restara en la nota total de la evaluación. |
| **CALIFICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.** | * Realización de TEST o EXAMEN para evaluar la adquisición de conceptos. * Ejercicio de tipo práctico similar a los realizados en clase. | 70 %  (Hasta 7 puntos en test o examen teórico y ejercicio práctico) | 70 %  (Hasta 7 puntos en test o examen teórico, ejercicio práctico) | 90%  (9 SOBRE 10)  puede ser 8 + 1 o lo que el profesor considere en cada proyecto | 90%  (9 SOBRE 10)  puede ser 8 + 1 o lo que el profesor considere en cada proyecto | En las materias con contenido práctico es obligatoria la asistencia a clase y su realización durante la sesión en el aula para que prácticas o actividades sean evaluadas como tal.  Si el alumno no realiza una actividad o práctica, la copia, no la entrega o molesta a sus compañeros en el trabajo práctico la calificación de esa parte será de calificada con un 0.  Si la práctica o actividad es entregada pero no es realizada en clase, aún con justificante, se le calificara solamente el esfuerzo pero no el trabajo en aula con la mitad de la nota de esa actividad o práctica. |

* La nota en junio es la correspondiente a la media obtenida de las 3 evaluaciones, y el aprobado de la materia se considera con una nota >=5
* La evaluación de pendientes para todos los grupos de la BACHILLERATO es el 25 de mayo y pendientes para todos los grupos de la ESO el 10 de junio. El departamento informara de la fecha del examen de pendientes a los alumnos que se encuentren en este caso. El profesor de aula será el encargado de llevar a cabo este seguimiento y el jefe de departamento en el caso de que ya no cursen la materia.
* Los alumnos absentistas se someterán a una evaluación extraordinaria en junio, que consistirá en una prueba escrita diferenciada a la de sus compañeros, que contenga a su vez una prueba para cada evaluación. Además el profesor puede pedirles la realización y presentación de trabajos además del examen. Estos alumnos que no han asistido a clase ni han trabajado la materia en el caso de superar el examen de junio su nota será de un 5.Para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas, cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, se elaborara un plan de trabajo individualizado para la recuperación de contenidos y adquisición de los estándares de aprendizaje. Dicho plan consiste en la realización de una prueba escrita y la presentación de una relación de actividades relacionadas con la materia impartida y evaluada al resto de compañeros hasta la fecha.
* A la hora de evaluar y calificar a un alumno los partes de incidencia se verán reflejados en la nota del alumno. Así mismo serán decisivos a la hora de participar en las actividades extraescolares del departamento.